



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN


MINEDUCYT-2022-0191

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día LUNES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

[REDACTED] solicita su resultado AVANZO realizado en el año 2020 en el Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno, mi NIE es [REDACTED]

La Dirección Nacional de Evaluación Educativa indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto), dicho documento puede obtenerlo desde el link siguiente (en caso de extravió o deterioro): <https://consultas.mined.gob.sv/resultados/>

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información